

Nº1/2021/COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

Fecha: 22 de FEBRERO de 2021

Lugar: Sesión *online* (Estado de alarma. Covid-19)



ACTA DE LA COMISION DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Celebrada a las 12.30 horas del día 22 de febrero de 2021 (4 páginas).

Asistentes:

- Presidencia: Isabel Ramos Vázquez, Decana.
- Secretaría: María Teresa Pérez Giménez, Secretaria Académica.

Vocales:

- Félix Ángel Grande Torraleja, Vicedecano General.
- María Pilar Gómez Fernández-Aguado, Vicedecana de Calidad.
- María Dolores Pérez Jaraba, Representante externo.
- Jacinto Fernández Lombardo, Jefe Servicio de calidad de la UJA.
- Miguel Fernández Solas, Representante del alumnado.

Excusa su asistencia:

- Juan Navarro Robles, PAS de la Facultad.

Orden del día:

- 1º. Aprobación de los Planes de mejora de los Grados que se imparten en el Centro para su presentación a la DEVA.
- 2º. Presentación y sugerencias al Informe proyecto encuestas de satisfacción de los grupos de interés de los centros de la UJA (PAS y Egresados).

1º. Aprobación de los Planes de mejora de los Grados que se imparten en el Centro. Isabel Ramos toma la palabra para agradecer la asistencia a la reunión y cede el uso de la palabra a Pilar Gómez.

- Pilar Gómez: explica que es exigencia de la DEVA la presentación bianual de estos planes de mejora que hoy se someten a aprobación. Son siete, correspondientes a los

títulos que se imparten en la Facultad (no se tienen en cuenta los dobles títulos que realmente ya están representados). En ellos se han atendido las recomendaciones que se hicieron en noviembre de 2019, teniendo en cuenta que aquellas acciones de mejora concretas comunes a todos los Grados se han unificado y se han detallado en cada título las que son específicas para el mismo. Si se aprueban por esta comisión, se enviarán a lo largo de esta semana a la DEVA.

- Jacinto Fernández: considera que es un documento bastante completo y dinámico (por lo que se irá modificando en función de las necesidades); además ha sido revisado por Francisco Espinosa, lo que supone una garantía de tranquilidad.

- Isabel Ramos: pone de relieve la dificultad del cumplimiento de determinados ítems (pone como ejemplo, compeler al profesorado a incluir sus CV en las páginas web de los departamentos. Se ha intentado solventar las posibles reticencias instando al profesorado a incluir el código ORCID en las mismas).

2º. Encuestas sobre PAS y EGRESADOS.

La Decana explica que se trata de otra petición de la DEVA que ha generado inquietud en todos los decanatos de la Universidad pues en función de cómo se realicen pueden afectar negativamente a la imagen de calidad que proyectan los centros. El principal problema es determinar a quién se pasará en concreto la encuesta, habida cuenta que, por ejemplo, en nuestra Facultad sólo contamos con un PAS, Juan Navarro y a media jornada, otro, Susana Alba. Hacer la encuesta sólo a ellos no sería representativo y extenderla de manera indiscriminada puede afectar al centro si no existe una conexión real entre los encuestados y el mismo.

En la reunión con la Vicerrectora se le pedirá indagar en otros mecanismos más ajustados a la realidad de los centros y que faciliten información fiable.

La Decana cede el uso de la palabra:

- Félix Grande: considera que la DEVA debiera ser más flexible en ciertos aspectos y ajustarse mejor a la realidad de la situación de cada Universidad pues los centros presentan diferencias evidentes que aconsejan este reajuste. Por otra parte, las encuestas recogen ítems que nos afectan (correcto) y otros que no dependen del centro por lo que la información no va a ser realista. Opina lo mismo en relación con la encuesta a los egresados.

- Isabel Ramos: considera que el cuestionario no responde con fidelidad a la infraestructura real con la que cuenta el centro. Piensa que se debe depurar el cuestionario respecto de los egresados para adecuarlo a la realidad del centro y que se debe buscar otro mecanismo que permita obtener información respecto del PAS.

- Pilar Gómez: se suma a las observaciones de Isabel y de Félix.

- Jacinto Fernández: explica que para que el proceso de “enseñanza-aprendizaje” del estudiante se desarrolle adecuadamente se requieren dos elementos: 1) Actividad del centro desde el punto de vista docente y 2) Resto de los servicios, en relación con los recursos que deben aportar. Cada cual tiene su responsabilidad, pero desde el centro se debe velar para que el resto de servicios cumplan sus objetivos por el bien del proceso. Por ello, debemos ampliar barreras y tener una visión más amplia, aunque en relación con el punto 2, la gestión no sea propiamente del centro. Esta es la tendencia tanto a nivel andaluz como a nivel nacional (implantación de un sistema de garantía de calidad).

En cuanto a las encuestas, existe dificultad no sólo con la de PAS y EGRESADOS, también con la de los EMPLEADORES (tema no resuelto).

En cuanto al PAS: explica que se hace una encuesta sobre el “clima laboral” bienal, de modo que se pueden aprovechar algunos de los ítems de la misma y mostrar estos datos a los evaluadores; y además, implementar “grupos focales” (pone como ejemplo, el PAS relacionado con las aulas de informática: ello nos permitirá identificar a más personas que puedan realizar la encuesta para tener información relacionada).

En cuanto a los EGRESADOS: alumnado que YA ha pasado por aquí. Se trata de preguntarles sobre el tiempo en el que estuvieron en el centro. Propone mantener el tipo de encuesta si bien se habrán de matizar los ítems y dejar las cuestiones que realmente sean útiles y aporten información.

Se trata en general, de preparar una encuesta de la que sale mucha información aplicable no sólo a los centros, sino también a los Vicerrectorados implicados y a los servicios de determinadas infraestructuras. Después se deben discriminar los resultados y asociar cada uno de ellos con el sector al que va referido.

En cuanto a los EMPLEADORES considera que no tiene sentido plantear la encuesta, sobre todo, porque no sabemos quiénes son. Quizá sería mejor cada dos años hacer un grupo focal y plantear una entrevista guiada o cualquier otra alternativa para ir sistematizando el procedimiento de modo que tenga permanencia y se pueda mostrar al evaluador.

- Isabel Ramos: considera que hacerlo de este modo (como propone Jacinto), diferenciando y discriminando la información es correcto, pues nuestra gran preocupación es que se haga una encuesta que incluya cuestiones sobre aspectos que no dependen del centro y el resultado de la valoración sea negativo (pone como ejemplo, en infraestructuras, las aulas de informática que no cubren, en absoluto, la demanda del centro en el que el número de estudiantes es muy elevado).

- Jacinto Fernández: insiste en que la encuesta daría mucha información que se puede traducir en elevar las exigencias de mejora donde realmente corresponda (centro, vicerrectorados, servicios... etc) si afecta negativamente al proceso de enseñanza-aprendizaje. Las encuestas ayudan a saber y el centro tiene que velar para que las infraestructuras funcionen.

- Félix Grande: insiste, por su parte, en que separar responsabilidad de gestión es muy difícil. Pone como ejemplo, las aulas docentes solicitadas a principio de curso para nuestros grupos que son muy numerosos. Reconoce que es muy complicado, pero el centro tiene en muchos aspectos las manos atadas (pues no dependen directamente de él).

- Jacinto Fernández: está de acuerdo con Félix y cree que se ha de revisar el cuestionario. Es un borrador que ha de ir puliéndose. Tanto la encuesta como en sí el servicio de garantía de calidad están siempre orientados a la mejora continua y si algo no funciona se debe cambiar. El sistema de garantía de calidad excede de los centros. Es algo más y esto implica un cambio de planteamiento en el que han de ir trabajando todos los implicados.

- Isabel Ramos: recapitula para finalizar: En relación con el PAS y los EMPLEADORES, deben estudiarse otros mecanismos para medir la calidad del Centro, pudiéndose valorar en su momento, el uso de grupos focales y en cuanto a los egresados, las preguntas irán más enfocadas a la realidad del centro, discriminando las respuestas en función de los sectores concretos a los que van referidas.

- Jacinto Fernández: insiste en la importancia de pensarlo todo en conjunto para tener una visión más clara de todo.

- Isabel Ramos: finaliza diciendo que seguimos trabajando desde el Centro en esa dirección. Los planes de mejora presentados por la Vicedecana de Calidad se aprueban por unanimidad.

Plantea si hay algún ruego o pregunta. Ninguna intervención.
Agradece la presencia de todos los asistentes.

Se levanta la sesión a las 13. 10 horas.

Dra. Isabel Ramos Vázquez
Presidente de la Comisión de Calidad

Dra. M. Teresa Pérez Giménez
Secretaria de la Comisión de Calidad

